



Informe de Actividades

Comisión Permanente de Atención de las Personas
Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca

En el marco de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2025

Periodo: 15 de julio – 26 septiembre de 2025.

Comisión Permanente de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca

1. Integración de la Comisión

El artículo 10, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto señala que todas las Comisiones se integrarán con un mínimo de tres Consejerías, de las cuales una ocupará la Presidencia. Por su parte, el artículo 11, del citado Reglamento señala que, en todas las Comisiones, el periodo de la Presidencia será de un año, contado a partir del día de la designación. Una vez concluido el periodo mencionado, el Consejo General designará a la Consejera o Consejero que asumirá las funciones de la Presidencia. Al respecto, la integración de esta Comisión durante el período que nos ocupa, es la siguiente:

Periodo: 2024-2025	
Mtro. Manuel Cortés Muriedas	Consejero Presidente de la Comisión
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral integrante
Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas	Consejera Electoral integrante

Calendario de Sesiones: Periodo 2024- 2025	
Tipo de Sesión	Fecha de Celebración
Cuarta Sesión Ordinaria	29 de septiembre de 2025

En fecha 22 de julio de 2025, la Comisión Permanente de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca celebró la tercera Sesión Ordinaria, en la que aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril de 2025 y se rindió el informe de avances del plan de trabajo de dicha Comisión.

Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero originarias del estado de Oaxaca

Este informe presenta las acciones realizadas por la Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca del IEEPCO en coordinación con la Comisión Permanente, como parte de las labores de vinculación, formación, sensibilización, producción de materiales y coordinación

interinstitucional orientadas a fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales y humanos de la ciudadanía migrante oaxaqueña.

Las actividades que se describen a continuación se desarrollaron entre la segunda mitad de julio y el mes de septiembre de 2025, de manera articulada con otras áreas del Instituto, dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y liderazgos comunitarios en el extranjero.

1. Micrositio “Espacio Migrante”

En el periodo que se informa, la Unidad Técnica en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social, realizó la difusión de infografías de fechas conmemorativas con enfoque a los derechos político-electorales de las personas oaxaqueñas residentes en el extranjero, a través del Micrositio “Espacio Migrante”, y las redes sociales institucionales, siendo estas las siguientes:

- 15 de julio – Día Mundial de las Habilidades de la Juventud.
- 9 de agosto – Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- 12 de agosto – Día Internacional de la Juventud.
- 19 de agosto – Día Mundial de la Asistencia Humanitaria.
- 31 de agosto – Día Internacional de las personas Afrodescendientes.
- 15 de septiembre – Día Internacional de la Democracia.
- 21 de septiembre – Día Mundial de la Paz.
- 23 de septiembre – Día Internacional de las Lenguas de Señas.
- 28 de septiembre – Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información.

Y programadas para su difusión, las siguientes:

- 30 de septiembre – Día Internacional de la Traducción.
- 01 de octubre | Día Internacional de las Personas de Edad.
- 02 de octubre | Día Internacional de la No Violencia.
- 05 de octubre | Día Mundial de los Docentes (UNESCO).
- 10 de octubre | Día Mundial de la Salud Mental.
- 11 de octubre | Día Internacional de la Niña.
- 15 de octubre | Día Internacional de las Mujeres Rurales.

El 15 de julio del presente año, se publicó en el micrositio una sopa de letras interactiva en conmemoración del Día Mundial de las Habilidades de la Juventud, con el objetivo de crear una herramienta digital de participación lúdica con fines

educativos sobre los derechos de las juventudes migrantes, dentro del cual se integraron conceptos clave sobre derechos, habilidades y movilidad en la sopa de letras.

Por otro lado, la Unidad Técnica remitió a 47 cuentas de correos electrónicos, que corresponden a asociaciones, clubes y liderazgos de organizaciones mexicanas migrantes y binacionales, infografías del Instituto Nacional Electoral, adicionalmente se puso a su disposición la liga de acceso al micrositio denominado “Espacio Migrante”, siendo estas las siguientes:

N.	Organización.
1	Mesa Directiva "Santa María Tindú"
2	"Ñuu Saa" para el Progreso de Santa María Natividad
3	Texas de Morelos
4	Organización de Santa María Mixistlán
5	Club de Inmigrantes Triquis
6	San Jorge
7	Organización Pro-Santiago Zochila
8	Guelaguetza
9	Comité de Migrantes Unidos de San Juan Teitipac
10	Tejalapam
11	Club Antonino
12	"Por un Porvenir Mejor"
13	Comité de Migrantes de San Pedro Totomachapam
14	Organización Social Solaga-Oaxaca
15	Club Santo Tomás Tamazulapan
16	Frontera Mexicana-USA
17	Virgen de la Esperanza de Huitzó
18	Union y Progreso San José Rio Minas
19	Juquileños radicados en Los Ángeles California
20	Bethania-Oaxaca
21	Club Agua Azul
22	Club Social "San Juan Trujano, Oaxaca USA"
23	Barrios Unidos de Silacayoapám
24	Unidos por el Desarrollo del Sitio de Xitlapehua

N.	Organización.
25	Comité de Migrantes de Guadalupe Yosoyúa
26	Triquis USA
27	Comité de Migrantes de San Andrés El Alto
28	Club de San Simón Almolongo
29	Santiago Matatlán...la capital mundial del mezcal
30	Santa Rosa Caxtlahuaca
31	Comité de Migrantes de San Bernardo Mixtepec
32	Tinuma Unidos en Oregón
33	Unidos por San Mateo Yucutindó
34	Reyes Unidos
35	Club El Carmen
36	Centro de Investigación y Liderazgo: Latino, Mexicano y Oaxaqueño
37	Asociación de Oaxaqueños en Europa
38	impulsando Oaxaca
39	Club Oaxaca en San Diego
40	Club Deportivo SBQ USA
41	MEXICO NEGRO COSTA CHICA
42	COLEFOM (2correos diferentes)
43	Coalición de Migrantes Mexicanos
44	Consejo de Federaciones Mexicanas en Norte-América COFEM
45	Comunidad Migrante
46	Fuerza Migrante

2. Reuniones de trabajo.

El día 22 de agosto de 2025, se realizó una reunión de trabajo con la Dirección de Migración de la Subsecretaría de Migración y Población perteneciente a la Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca, con el objetivo de implementar acciones que permitan fortalecer los derechos político-electorales de las personas residentes en el extranjero originarias de Oaxaca. Obteniendo los siguientes resultados:

1. La Dirección de Migración proporcionará a la UTAPREO el diagnóstico y evaluación de los años 2023 y 2024 de la situación de las personas migrantes y sus familias para el estado de Oaxaca.
2. La Dirección de Migración proporcionará a la UTAPREO lista de Municipios con perfil migratorio, con alta y muy alta intensidad migratoria.
3. La Dirección de Migración proporcionará a la UTAPREO, la relación de municipios con Enlaces Municipales en materia de Migración, con los que cuenta.
4. La Dirección de Migración proporcionará a la UTAPREO, relación de Asociaciones, Organizaciones, clubes, comités o cualquier tipo de organización que agrupe a personas Migrantes originarias del Estado de Oaxaca, con las que guardan relación.
5. La UTAPREO realizará entre las fechas del 15 al 23 de septiembre, frente a grupos de Enlaces Municipales, el tema de; “Ciudadanía transnacional; Diputación Migrante” y “Procedimiento de credencialización para votar desde el extranjero”; en las instalaciones de la Dirección de Migración Oaxaqueña.

Por otra parte, el 19 de septiembre de 2025, se realizó una primera reunión de acercamiento, con la Licda. Julissa del Carmen Revuelta Sosa, Directora de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Oaxaca, para fortalecer lazos institucionales que permitan difundir a través de sus instalaciones y medios electrónicos los Derechos político-electorales de las personas residentes en el extranjero originarias del Estado de Oaxaca. Se mantendrá el contacto, para concretar actividades en conjunto, que permitan brindar a las personas que asisten a las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Oaxaca, información respecto a los derechos político-electorales de las personas que residen en el extranjero.

3. Foros.

En fecha 17 de septiembre de 2025, la Comisión Permanente y Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca realizó el foro “Reflexiones Migrantes” en coordinación con la Presidencia de la Junta de Coordinación Política y Diputación Migrante de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objetivo de generar un espacio de reflexión respecto a los Derechos Político-Electorales de las mujeres migrantes y de las personas indígenas migrantes, en el que participaron el Diputado Migrante Zeferino García Jerónimo con el tema “Diputación Migrante”, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE Martín Martínez Cortázar, con el tema “Visión del INE respecto de la figura del voto de la ciudadanía mexicana en el extranjero” y la Regidora de Atención al Migrante y Asuntos Internacionales del Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán Rosa López Chávez, con el tema “Derechos Político Electorales de las Mujeres Migrantes”, bajo la moderación de la Consejera Electoral Licda. Jessica Jazibe Hernández García.



La Comisión Permanente y Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias de Oaxaca y la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Invitan al
FORO: “REFLEXIONES MIGRANTES”

Diputación Migrante
Zeferino García Jerónimo
Diputado Migrante de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca

Visión del INE respecto de la figura del voto de la ciudadanía mexicana en el extranjero
Martín Martínez Cortázar
Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral

Derechos Político Electorales de las Mujeres Migrantes
Rosa López Chávez
Regidora de Atención al Migrante y Asuntos Internacionales del Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán

Modera
Jessica Jazibe Hernández García
Consejera Electoral del IEEPCO

17 Miércoles
septiembre

10:00 hrs.

Sala audiovisual ubicada en la planta baja del edificio del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ubicado en Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca.

@IEEPCO X f y

Por otro lado, el día 26 de septiembre de 2025, la Comisión Permanente y Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca realizó el foro “Latitudes Migrantes”, con el objetivo de Generar un espacio de reflexión e intercambio de experiencias respecto a los Derechos Político-Electorales de las personas migrantes en diferentes latitudes del país, en el que participaron, el Maestro Mauricio Huesca Rodríguez con el tema “Voto Chilango”, el Consejero Electoral del IEE Chihuahua, Maestro Gerardo Macías Rodríguez “El desafío del sufragio para las personas en desplazamiento forzado interno”, la Consejera Electoral del IEPC Jalisco, Maestra Zoad Jeanine García González, con el tema “Voto desde el extranjero en Jalisco” y el Consejero Electoral del IEE Aguascalientes Maestro Francisco Antonio Rojas Choza, el “Voto desde el extranjero para elecciones en Aguascalientes”, bajo la moderación de la Consejera Electoral Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas.



La Comisión Permanente y Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias de Oaxaca.

Invita al

FORO LATITUDES MIGRANTES

Ponentes

Voto Chilango:
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez

Voto desde el extranjero en Jalisco
Mtra. Zoad Jeanine García González

El Desafío del Sufragio para las Personas en Desplazamiento Forzado Interno
Mtro. Gerardo Macías Rodríguez

Voto desde el extranjero para elecciones en Aguascalientes
Mtro. Francisco Antonio Rojas Choza

Moderadora
Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas
Consejera Electoral del IEPCO

Escanea el QR y Sigue la transmisión en vivo



 **26** viernes | **10:00** horas | 

@IEPCO X f YouTube

Se asistió al foro “Procedimiento para la obtención de la credencial para votar desde el extranjero” y la “Relevancia del proceso de credencialización de mexicanas y mexicanos en el extranjero”, efectuada en la sede de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Oaxaca

4. Curso.

El Curso virtual Autogestivo denominado “Los derechos político-electorales de las personas migrantes”, fue construido en colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación Social. Este se encuentra a disposición de la ciudadanía en general, y consta de 5 módulos y un cuestionario. A la fecha, se han emitido 11 constancias, al mismo número de personas que acreditaron la conclusión del mismo.

29 de septiembre de 2025.

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.